

**CERTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
"CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A. UNIPERSONAL" EN SESIÓN CELEBRADA EL
DÍA 15 DE JUNIO 2026.**

Don Jose Luís Díez Climent, secretario del Consejo de Administración de la entidad CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SAU (en adelante CACSA), con domicilio en Valencia, Avenida del Profesor López Piñero nº 7 y NIF A 46483095.

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/2023, de Transparencia y Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, se informa que en la sesión del Consejo de Administración de 15 de junio de 2026, se adoptaron los siguientes ACUERDOS por unanimidad:

- Aprobar las actas de las sesiones anteriores del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2026 y la de 28 de mayo de 2026, procediéndose a su firma; así como los certificados de los acuerdos adoptados para su publicación en el portal de transparencia de la entidad.
- Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión de Auditoría de fecha 18 de mayo de 2026.
- Aprobar la fusión impropia por absorción de Global Omnium Inversiones S.L. por parte de Aguas de Valencia, S.A.

Y para dejar constancia y a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación con el Vº Bº del presidente.

En Valencia, a 1 de julio de 2026

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Santiago Lumbreras Peláez

Fdo.: D. José Luís Díez Climent